

1^{er} 2^o ret. Alc.
D. Luis Salaverría
2^o ret. Alcalde
D. Benjamín Arcañeta
Jestores
D. Lucio Bañados
D. José Amiano.
El Secretario
D. Victoriano Lohuena

En la Universidad de zero a siete de Noviembre de mil novecientos cuarenta y siete, siendo las diez y nueve horas y treinta minutos, se reunió la Corporación Municipal en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Luis Aranjuelo Pastoredica, asistido de los Srs. Jestores que al margen se expresan y de un suplente Secretario, declarando la Residencia abierta la sesión.

Y inmediatamente fue leído el acta de la sesión anterior que fue íntegramente aprobada por unanimidad y sin observación alguna.

Acotinuación se dió lectura a la instancia elevada por los vecinos de S. Sebastian Iva. Vda. de Joaquin Aizpurna, solicitando autorización para construir unos patellones para instalar una fabrica de fundición, en el terreno situado en las inmediaciones del caserío Murumtana, lo que la Corporación acordó pase a informe de lo Juntos Provincial del Plan de Ordenación de municipios.

Seguidamente se dió lectura a la instancia elevada por el vecino de la localidad D. Juan M^o Fajana Fajana solicitando que uno de sus dos robinos del caserío Lhedipri, actualmente huera de padre y madre, llamado José Inada Arapustain, que se encuentra impedido para toda clase de trabajo, sea recogido en algun establecimiento benéfico, ya que el recurrente pero excesivamente el gasto de sostenimiento y cuidado tan constante que requiere el mismo, la Corporación acordó su ingreso en el fin Asilo Municipal.

Acto seguido fueron aprobadas las facturas siguientes: Una del electricista Sr. Madariaga, que importa 376'45 Pts. por trabajos de reparación y material empleado en el alumbrado público; Otra de Noi Jarcia que importa 94'50 Pts. por trabajos y material invertidos en la conducción del agua; otra de José Quirabaga,



por ser empleada en el arreglo de la Plaza de
St. Cristo, así como del trabajo inventado, 900 pts;
otro de la "Equitativa" por un par de fotos su-
ministradas al sereno D. José Fecto que importó
200 pts, y otro de D. Blasagasti por colocación
de una llave en las Escuelas que importó 50 pts.

Sin más asuntos de que tratar, se levantó la
sesión firmando lo presente acto todos los
hrs. asistentes, con el Sr. Presidente, de que yo
como Secretario certifico.

Luis Aranjúez	Luis Salazar
Benjamín Amosibay	3
Eusebio Guilbergo	José Amiano
	Holwer